GACETA PARLAMENTARIA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



TOMOI

Cd. Victoria, Tam. a 10 de junio de 2024

GACETA ESPECIAL

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN O REELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO TAMAULIPAS, PARA SER CONSIDERADOS EN LA ETAPA DE ENTREVISTAS O REUNIONES DE TRABAJO.

DIRECTORIO JUNTA DE GOBIERNO

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica

Presidenta

Dip. Félix Fernando García Aguiar Dip. Edgardo Melhem Salinas Dip. Linda Mireya González Zuñiga Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA 65



Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica

Coordinadora

- Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores
- Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
- Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
- Dip. Eliphaleth Gómez Lozano
- Dip. Mauricio Alonso Hernández Gaytán
- Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy
- Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
- Dip. Gabriela Regalado Fuentes
- Dip. Obiel Rodríguez Almaraz
- Dip. Juan Vital Román Martínez
- Dip. Marte Alejandro Ruiz Nava
- Dip. Jesús Suárez Mata
- Dip. Juan Triana Márquez
- Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
- Dip. Javier Villarreal Terán



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Félix Fernando García Aguiar

Coordinador

- Dip. Liliana Álvarez Lara
- Dip. Carlos Fernández Altamirano
- Dip. Myrna Edith Flores Cantú
- Dip. Nora Gómez González
- Dip. Edmundo José Marón Manzur
- Dip. Lidia Martínez López
- Dip. Raúl Rodrigo Pérez Luévano
- Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
- Dip. Nancy Ruíz Martínez
- Dip. Leticia Sánchez Guillermo
- Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
- Dip. Leticia Vargas Álvarez



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. Edgardo Melhem Salinas Coordinador

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos

Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde



GRUPO PARLAMENTARIO SIN PARTIDO

Dip. Linda Mireya González Zuñiga Coordinadora

Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco Dip. Sandra Luz García Guajardo



Dip Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN O REELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO TAMAULIPAS, PARA SER CONSIDERADOS EN LA ETAPA DE ENTREVISTAS O REUNIONES DE TRABAJO.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que, de conformidad con los artículos 126, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 18 y 19 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, fue emitida, por parte de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, la Convocatoria a consulta pública y transparente a efecto de que los ciudadanos que cumplieran los requisitos legales correspondientes participen en el procedimiento para la designación de la persona Titular de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

SEGUNDO. Que, de conformidad con los artículos 133, numeral 1; y 134, numeral 9, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Junta de Gobierno de este Poder Legislativo tuvo a bien emitir la Convocatoria Pública respectiva, la cual tuvo vigencia del día 16 de abril al 7 de mayo del presente año, misma que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 47, de fecha 17 de abril del presente año.

TERCERO. Que, una vez realizado lo anterior, la Comisión de Derechos Humanos de este Congreso tuvo a bien efectuar la evaluación preliminar de los documentos presentados por los aspirantes de la Convocatoria Pública de referencia, a efecto de verificar los expedientes de los candidatos que cumplieron con los requisitos contenidos en la Convocatoria para ser considerados en la etapa de entrevistas o reuniones de trabajo, debiéndose motivar y fundar en su contenido la exclusión de los aspirantes que no sean considerados para acceder a dicha etapa.

CUARTO. Que, de conformidad con el numeral 3 de la Base IV de la Convocatoria Pública de referencia, señala que los aspirantes que cumplieron con los requisitos para continuar en el procedimiento, serán citados a reuniones de trabajo o entrevistas, por parte de la Comisión de Derechos Humanos de este Poder Legislativo, conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 134 de la Ley interna de este Congreso del Estado, en la modalidad, duración y mecanismo que acuerde dicha Comisión para tal efecto, en ese tenor se realizarán las siguientes acciones:

- a) Se ordenará la notificación de los citatorios a entrevistas a las personas que se deben presentar a la reunión de trabajo o entrevista con los miembros de la Comisión de Derechos Humanos.
- b) Las entrevistas o reuniones de trabajo se desarrollarán de la siguiente manera:
- I. Presentación de los datos biográficos de la persona propuesta;
- II. Posteriormente dará lectura a un documento general cuya lectura no excederá de 20 minutos, sobre su pensamiento y planteamientos de actuación en el cargo para el que aspira;

- III. Se abrirá un espacio para preguntas y comentarios a cargo de los Diputados y Diputadas miembros de la Comisión que asistan a la reunión de trabajo o entrevista y respuestas del candidato, tendientes a aportar elementos de juicio sobre los conocimientos y la aptitud para el cargo respectivo; y
- IV. Se permitirá al candidato una segunda intervención general de 5 minutos para la exposición de conclusiones, en caso de solicitarlo.

Con base en las consideraciones que anteceden, quienes integramos la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tenemos a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Las personas que son admitidas como candidatas que cumplieron con los requisitos contenidos en la Convocatoria para ser considerados en la etapa de entrevistas o reuniones de trabajo son los siguientes:

NUM.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	
1.	VILLEGAS	CAMPOS	MOISÉS TONATIUH	
2.	GONZÁLEZ	LEDESMA	OCTAVIO CÉSAR	
3.	MORENO	CASTILLO	ALFONSO MANUEL	
4.	TORRE	GARZA	LUIS CARLOS	
5.	MELLADO	GONZÁLEZ	HÉCTOR PAVEL	
6.	AGUILAR	MIRELES	BEATRIZ CONCEPCIÓN	
7.	OLVERA	REYES	JUAN JORGE	
8.	ROCHA	GARCÍA	CARLOS ALBERTO	
9.	GARZA	GUERRA	MARÍA TAIDE	
10.	MARTINEZ	HERNÁNDEZ	MELISSA LIZBETH	
11.	BOLAÑOS	LÓPEZ	ABIMAEL	
12.	ROEL	PAULÍN	JOSÉ RAMIRO	
13.	GARCÍA	MARTÍNEZ	JOSÉ MARTÍN	
14.	LUNA	RODRÍGUEZ	BRIANDA ESMERALDA	
15.	EBERLE	VILLANUEVA	BEATRIZ ANTONIA	
16.	RUIZ	DELGADO	JUAN CARLOS	

17.	ROMERO	SANTIAGO	NURY VIOLETA	
18.	RESENDEZ	SILVA	HUGO ARAEL	
19.	OCHOA	DELGADO	MATÍAS RAMÓN	
20.	LEAL	GONZÁLEZ	GUSTAVO GUADALUPE	
21.	ROSADO	BARRERA	ORLANDO JAVIER	
22.	GRACIANO	CASAS	LUCIA	

SEGUNDO. Las entrevistas se llevarán a cabo los días martes 11 y miércoles 12 del mes de junio del año actual, a partir de las 09:00 horas respectivamente, bajo la siguiente programación:

NU	NOMBRE	HORARIO
М		
IVI		
1.	MOISÉS TONATIUH VILLEGAS CAMPOS	-Martes 11 de junio
		9:00 horas
	,	Sala de Comisiones "Independencia"
2.	OCTAVIO CÉSAR GONZÁLEZ LEDESMA	-Martes 11 de junio
		9:30 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
3.	ALFONSO MANUEL MORENO CASTILLO	-Martes 11 de junio
		10:00 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
4.	MELISSA LIZBETH MARTINEZ HERNÁNDEZ	-Martes 11 de junio
		10:30 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
5.	HÉCTOR PAVEL MELLADO GONZÁLEZ	-Martes 11 de junio
		11:00 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
6.	BEATRIZ CONCEPCIÓN AGUILAR MIRELES	-Martes 11 de junio
		11:30 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
7.	JUAN JORGE OLVERA REYES	-Martes 11 de junio
		12:00 horas
	CARLOS ALBERTO ROCHA GARCÍA	Sala de Comisiones "Independencia"
8.	CARLOS ALBERTO ROCHA GARCIA	-Martes 11 de junio 17:00 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
9.	MARÍA TAIDE GARZA GUERRA	-Martes 11 de junio
9.	MARIA TAIDE GARZA GUERRA	17:30 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
10.	LUIS CARLOS TORRE GARZA	-Martes 11 de junio
10.	LUIS CARLOS TORRE GARZA	18:00 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
11.	ABIMAEL BOLAÑOS LÓPEZ	-Martes 11 de junio
' ' '	ADMINIALL BOLANOS LOF LE	18:30 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
12.	JOSÉ RAMIRO ROEL PAULÍN	-Miércoles 12 de junio
14.	COOL MAINING NOLL I AULIN	9:00 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
<u></u>		Jaia de Comisiones machendencia

13.	JOSÉ MARTÍN GARCÍA MARTÍNEZ	-Miércoles 12 de junio
		9:30 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
14.	BRIANDA ESMERALDA LUNA RODRÍGUEZ	-Miércoles 12 de junio
		10:00 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
15.	BEATRIZ ANTONIA EBERLE VILLANUEVA	-Miércoles 12 de junio
		10:30 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
16.	JUAN CARLOS RUIZ DELGADO	-Miércoles 12 de junio
		11:00 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
17.	NURY VIOLETA ROMERO SANTIAGO	-Miércoles 12 de junio
		11:30 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
18.	HUGO ARAEL RESENDEZ SILVA	-Miércoles 12 de junio
		12:00 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
19.	MATÍAS RAMÓN OCHOA DELGADO	-Miércoles 12 de junio
		12:30 horas
	<u> </u>	Sala de Comisiones "Independencia"
20.	GUSTAVO GUADALUPE LEAL GONZÁLEZ	-Miércoles 12 de junio
		13:00 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
21.	ORLANDO JAVIER ROSADO BARRERA	-Miércoles 12 de junio
		13:30 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"
22.	LUCIA GRACIANO CASAS	-Miércoles 12 de junio
		14:00 horas
		Sala de Comisiones "Independencia"

TERCERO. Se ordena a los Servicios Parlamentarios realice las notificaciones a las personas de referencia a través de los Estrados y de la Página Web Oficial de este Poder Legislativo, para que acudan a las entrevistas o reuniones de trabajo respectivas.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria y en la Página Oficial de Internet de este Congreso.

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los diez días del mes de junio de dos mil veinticuatro.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ PRESIDENTA	Stall 1		
DIP. CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES SECRETARIA	Esta!		
DIP. ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI VOCAL	72/		
DIP. CONSUELO NAYELI LARA MONROY VOCAL	A service of the serv		
DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE VOCAL	10		
DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR VOCAL	100		
DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA LISTA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN O REELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO TAMAULIPAS, PARA SER CONSIDERADOS EN LA ETAPA DE ENTREVISTAS O REUNIONES DE TRABAJOS.



Secretaría General

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García

Unidad de Servicios Parlamentarios Lic. Gloria Maribel Rojas García

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Edel Ricardo Rojas Martínez

Diseño de Portada y Colaboración Rogelio Guevara Castillo.

Tel: (834) 262 07 20

Blvd. Praxedis Balboa No. 3100 Col. Parque Bicentenario C.P. 87083

Ciudad Victoria, Tamaulipas.